

El Pan@

Organo Informativo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado

SINTRAESTATALES Subdirectiva Bello Diciembre de 2012 Distribución Gratuita

SEGUIMOS AVANZANDO



SOPLAN
VIENTOS DE
ESPERANZA
Y BUENOS
DESEOS



EXITOSO 2012

Boletín EL PANAL

Órgano Informativo del sindicato
de Trabajadores al Servicio del
Estado

Diciembre de 2012
Distribución gratuita
Cordinador; Carlos Uribe R.

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta

Hermelina Álvarez S.

Vicepresidente

Dario Restrepo V.

Secretario General
José Joaquín Zabala G.

Tesorero
Adriana Mesa
Restrepo

Fiscal
Luis Albeiro Serna R.

Vocales
Luz Marina Ramirez,
Adriana Mesa, Jaime
Gallego, Carlos Uribe

Comisión De Quejas Y Reclamos

Joaquin A. Leal B.

Diseño y Producción
Luz Adriana Barrera
barreragrafica@yahoo.es
Impreso en scan Graficas

sintraestatales-bello@hotmail.com
sintraestatalesbello@yahoo.com

Acceso red social facebook:
grupo: sintraestatales-bello

Al realizar el balance del año 2012, nos resulta realmente positivo. Comenzamos el año proponiendo y jalonando la construcción de un pliego de solicitudes conjunto con los demás sindicatos, (Bloque Sindical: EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO “SINTRAESTATALES” Subdirectiva Bello; La ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE BELLO “ASEMUBE”; La ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DE TRANSPORTES Y TRANSITO “ANDETT” Subdirectiva Bello y la ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE ANTIOQUIA “ADEA” Subdirectiva Bello), con el ánimo de que se incluyeran las expectativas, los intereses y necesidades de los trabajadores y trabajadoras organizados (afiliados) y no organizados, lo cual se logró, luego se procedió a realizar asamblea conjunta, donde fue debidamente validado y posteriormente radicado en el Ministerio del Trabajo. Se continuó con la etapa de arreglo directo, donde la Administración Municipal, mostró voluntad política para realizarla; aquí es importante reconocer la labor del **Dr. Jorge Giraldo**, ya que jugó un papel importante en el proceso de negociación y firma de los acuerdos.

Los acuerdos logrados se especifican en otro apartado de esta publicación, pero es preciso señalar que el eje fundamental y transversal de la negociación, fue la apuesta por el **TRABAJO DECENTE**, el cual es considerado por la O.I.T., como el “Trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social”, en este marco referencial, la Administración Municipal, se comprometió con “crear una política de operación que busque mejorar las condiciones laborales del personal contratado y tercerizado, con la inclinación

de restricción a la tercerización, mejorando el proceso de interventoría a la contratación, exigiéndose la verificación efectiva del cumplimiento por parte del contratista”, también el municipio se comprometió con “adelantar los estudios necesarios para la creación de una planta temporal que conlleve a reducir el número de contratistas e iniciar la adopción parcial de una planta temporal para el 2013”. En los acuerdos 2012, se logró avanzar en otros temas que en negociaciones pasadas no se habían podido definir, como el reconocimiento de los cinco días de salario que dejan de pagar al año y qué decir del aumento concertado de los próximos 3 años (2013: 5.5%, 2014 y 2015: 3 puntos por encima del IPC de cada año respectivamente.

Los acuerdos están firmados, queda continuar con el proceso de seguimiento y verificación de los compromisos y se realizará a partir de enero de 2013.

Aprovecho la oportunidad de dirigirme a ustedes, para agradecerles a todos y todas por el apoyo durante mi gestión en el periodo 2010-2012, como presidenta de la Subdirectiva Bello, la confianza depositada en las mujeres de la Junta Directiva, en las diferentes tareas, representaciones y la designación como negociadoras a **ADRIANA MARIA MESA RESTREPO** y **HERMELINA ALVAREZ SALAS**. Gracias a nuestros afiliados y afiliadas que han permanecido con nosotros durante todos estos años, una calurosa bienvenida a los nuevos afiliad@s, y los que aún lo están pensando, un abrazo solidario, ya que nuestro trabajo también los beneficia.

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO 2013.

¹Somavia, Juan. Organización Internacional del trabajo, 1999, p.41.
²Acta resumen acuerdos con el Bloque sindical 2013-2015. P.5

**PROPÓSITO DE LA NEGOCIACIÓN
ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Y LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:
¡ SEGUIMOS AVANZANDO !**

Darío Restrepo Valencia

**Presidente Nacional
de Sintraestatales**



Acaba de terminar la negociación entre las organizaciones sindicales y la administración municipal. Ha sido una vez más un proceso definitivamente satisfactorio para todos. La administración atendió de manera pronta, seria y respetuosa, las solicitudes de los empleados representados por el Bloque Sindical, conformó su comisión negociadora y se sentaron a la mesa de concertación para la discusión de los temas consignados en el pliego. Fue un proceso transparente, rápido y dado su resultado final, no podemos hablar de vencedores ni vencidos. Los dividendos se dieron para ambas partes, contribuyendo así indudablemente al mejoramiento de las condiciones laborales de los empleados y por supuesto al mejoramiento del clima organizacional en la administración municipal al igual que al mantenimiento y consolidación de una cultura de la participación en la toma de decisiones, principalmente en aquellos temas que afectan de manera directa y sensible a los empleados municipales.

Del resultado final de la negociación se resaltan, entre otros, los siguientes logros:

► **Trabajo Decente.** Por primera vez en el Municipio de Bello se habló de promoción del Trabajo Decente y de la restricción de la intermediación laboral en la administración municipal, en tal sentido la administración se comprometió, por lo menos, a asumir algunos criterios políticos en esta materia. El año entrante realizaremos en Bello el Primer Foro Municipal sobre Trabajo Decente.

► **Tercerización Laboral.** Con el fin de erradicar paulatinamente de la Administración Municipal de Bello la intermediación y la tercerización laboral, la administración le dará cumplimiento a las Sentencias de la Corte Constitucional C-614 de 2009 y C-171 de 2012 en cuanto a crear una planta temporal con los cargos que sean necesarios para vincular allí a los contratistas que desde hace muchos años vienen prestando sus servicios a la administración, ejecutando

indebidamente funciones misionales y de carácter permanente. Se corregirá así una de las grandes problemáticas que tiene actualmente la administración municipal.

Inclusión del Personal Administrativo de las Instituciones Educativas en la Planta de Cargos. Por fin, después de muchos años, la administración municipal llevará a cabo la homologación del personal administrativo que labora en las instituciones educativas y se incluirán en la planta de cargos y de personal de la administración central, beneficiándose así de todos los derechos y garantías que hasta ahora no les eran reconocidos y se les venían violando.

► **Salarios:** En esta materia, dos logros a resaltar: Lo primero es que se definió de manera conjunta que el incremento salarial para el año 2013 sería como mínimo del 5.5% y para los años 2014 y 2015 sería como mínimo el IPC+3%. Teniendo en cuenta que el IPC para este año se estima sea del 3%, y que independientemente de cual sea su crecimiento para los dos próximos años ya se definió el 3% de incremento por encima de este, estamos hablando que en los próximos tres años se esta garantizando como mínimo un 8.5% de recuperación del poder adquisitivo de nuestro salario con respecto al índice de precios al consumidor que establezca el gobierno nacional.

Por otra parte, después de varios años de insistir en esta justa reclamación, la administración municipal reconocerá y pagará a los empleados, a partir del próximo año los cinco (5) días que, dado nuestro sistema quincenal de pago, nunca se reconocieron ni pagaron. A partir del próximo año no nos pagarán anualmente 360 días sino 365, como siempre debió haber sido. Este reconocimiento tendrá inmensos beneficios hacia el futuro no solo en materia salarial sino también en cuanto al tema prestacional.

En síntesis, fueron muchos más los beneficios y los logros de esta

negociación pero aquí, por limitaciones de espacio, no es posible reseñarlos todos, pero los conocerán de manera detallada todos los empleados cuando se haga la publicación oficial del acta final de la negociación y/o se expida el acto administrativo que recoge los acuerdos a que llegaron las partes. No obstante este balance positivo que hoy nos honra y nos llena de satisfacción, debemos reconocerlo, hay muchas cosas más que vienen funcionando mal en nuestra administración, sin embargo, quienes hacemos parte de las organizaciones sindicales continuaremos haciendo nuestro aporte, en la medida de nuestras posibilidades y de las oportunidades que se nos den o que tengamos que reclamar, para ayudar a construir una mejor, más justa y equitativa administración. *Quiero reiterar finalmente el compromiso, la seriedad y la responsabilidad con la que las compañeras y los compañeros de las organizaciones sindicales afrontaron este nuevo proceso de negociación que llega a feliz término; así mismo, resalto la voluntad política de que hizo gala la administración municipal a través de sus negociadores para sentarse a la mesa de concertación sin dilación alguna y afrontando el proceso igualmente con mucho compromiso y sensatez. En hora buena, ¡Ganamos todos!, ¡Seguimos avanzando!.*

Adenda 1. No es descabellado pensar que definitivamente Colombia es un estado fallido. Así es, en Colombia el ciudadano común y corriente se encuentra diariamente envuelto en las tramas de las mafias que en este país tejen abogados deshonestos y funcionarios públicos corruptos, este es un país cada vez más atiborrado de leguleyos y ladrones de cuello blanco. Vivimos, en verdad, una historia Kafkiana: un fiel reflejo de la impotencia del individuo del común frente a la omnipotencia de un sistema definitivamente perverso, ciego y criminal. Vivimos sin duda alguna, una gran pesadilla.

INFORME DE GESTIÓN Presidenta



Como ya se menciona en la editorial el balance del años es positivo, lo ganamos, pero veamos en detalle las diferentes actividades realizadas durante el 2012.

1 PLANEACIÓN:

Construcción de Plan Operativo Sindical

Definición de actividades a realizar en el año 2012.

2 BENEFICIOS E INCENTIVOS ENTREGADOS:

133 kits escolares/ Bonos para útiles escolares.

Entrega de 12 subsidios del fondo de solidaridad.

3 RELACIÓN INTERSINDICAL:

* (Bloque Sindical) Definición de representantes/plancha para elección de la comisión de personal.

* Análisis de problemáticas de cada sindicato.

* Definición de criterios y unificación del pliego de solicitudes.

* Radicación del pliego de solicitudes en el Ministerio de Trabajo.

* Realización de asamblea conjunta en el marco del Paro Nacional Estatal.

4 RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN

* Reuniones con el alcalde.

* Participación activa en la negociación del pliego de solicitudes 2012.

5 PUBLICACIONES DEL PERIÓDICO "EL PANAL"

Cuatro publicaciones del Panal en el año (Carta abierta a la alcaldesa, carta abierta a los empleados de la Administración Municipal y dos publicaciones informativas.

6 PROMOCIÓN SINDICAL

Participación en la feria de la salud.

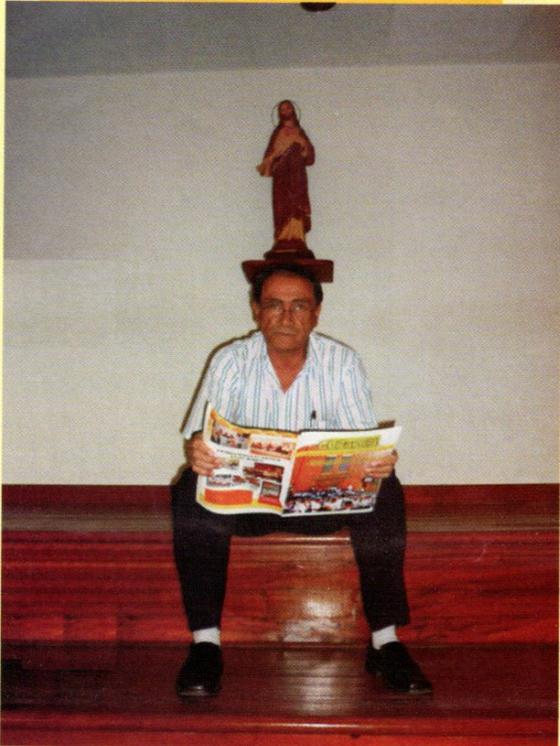
7 CAPACITACIÓN SINDICAL

* Participación en las rondas de trabajo de la FITIM.

* Participación en el Programa de Formación de Promotores en Negociación colectiva y diálogo social dictado por la ENS.

**APOYO A LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS**

Jesus Henoc Sanchez Acevedo in memoriam



JESÚS HENOC SÁNCHEZ ACEVEDO:

NACIMIENTO: Jueves, 24 de Enero de 1952 **LUGAR:** Cisneros Antioquia ; **ALTURA** 1,68 mts ; **ESPOSA :** Nohemi de Jesús Tobon Pérez ; **HIJOS** Yudy y Carlos Andres ; **ESTUDIOS:** * Bachiller Liceo Fernando Vélez - Bello ; * Administración de Empresas Universidad de Antioquia; *Auxiliar de Contabilidad del Sena; *Cursos: Riesgos Profesionales y Salud Ocupacional ; **INGRESO A LABORAR:** 22 de Febrero 1989 Mpio de Bello; **DEPENDENCIA :** Agente Departamento Seguridad y control ; **INGRESO A SINTRAESTATALES:** FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DE SINTRAESTATALES BELLO.

OTRAS ORGANIZACIONES: ASEMUBE ; **DIGNIDADES** Fue elegido en varias ocasiones en el COPASO Comite paritario en salud ocupacional en representación de los trabajadores y empleados.

ANECDOTAS: *Familia de 7 hermanos ; *Ñaña de la mama por ser el mas estudiado de la familia. *Laboro 5 años en Bellanita de Transportes con Don Hugo Quintero Cespedes; Se crio en Cisneros , en Bello llegaron al sector de la Callecita, luego en el Barrio el Cairo, última mente vivio en Urapanes- el Trapiche. Buen jugador de Futbol- defensa en cancha de Goretti; Le gustaba el baile y tomarse sus traguitos entre amigos.

DEFUNCIÓN 21 de Noviembre de 2012 Hospital Pablo Tobon Uribe.

Quando Un Amigo Se Va

Quando un amigo se va
queda un espacio vacío
que no lo puede llenar
la llegada de otro amigo.

quando un amigo se va
queda un tizón encendido
que no se puede apagar
ni con las aguas de un río.

Quando un amigo se va
una estrella se ha perdido
la que ilumina el lugar
donde hay un niño dormido.

Quando un amigo se va
se detienen los caminos
y se empieza a revelar
el duende manso del vino.

Quando un amigo se va
queda un terreno baldío
que quiere el tiempo llenar
con las piedras del hastío.

Quando un amigo se va
se queda un árbol caído
que ya no vuelve a brotar
porque el viento lo ha vencido.

Alberto Cortez

SEGUIMOS AVANZANDO

REUNIONES CON
EL SEÑOR
ALCALDE



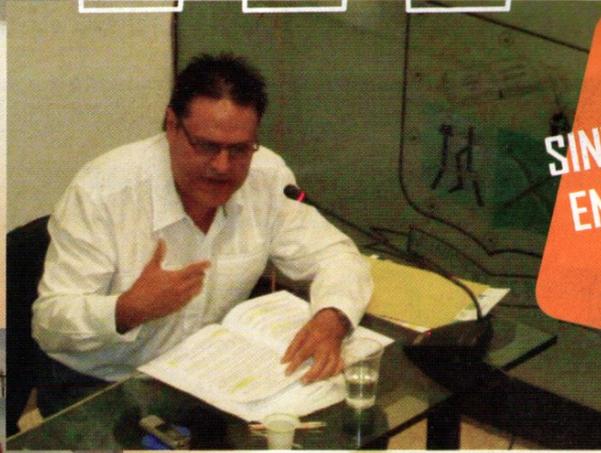
BLOQUE SINDICAL



ASAMBLEA DEL BLOQUE SINDICAL

COMISION NEGOCIADORA
SINTRAESTATALES, ASEMUBE,
ANDETT, Y ADEA

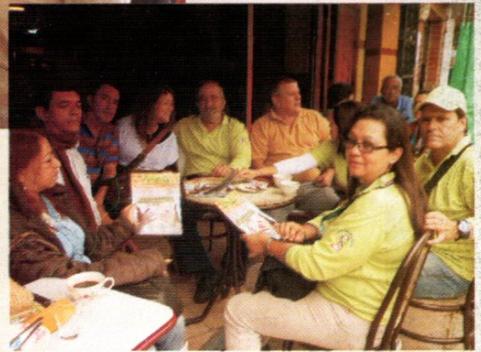
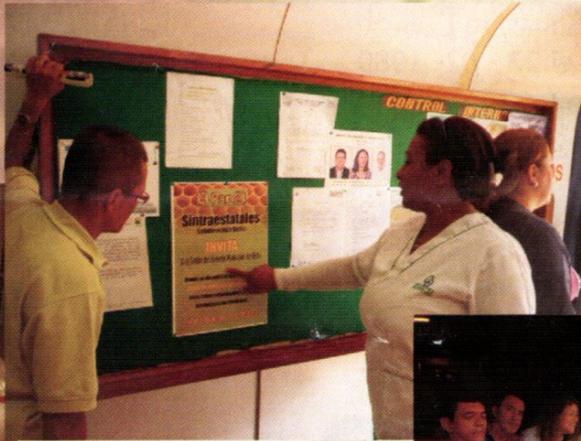




**SINRASTATALES
EN EL CONCEJO
MUNICIPAL**



**El Panal
como medio
informativo**



MESA DE NEGOCIACIÓN



Fiesta fin de año
Centro recreativo "Villa Elena"

POR SIEMPRE... AMIGOS DE LA VIDA



Jesús Henoc Sánchez Acevedo
Ingreso el 22 - 02- 1989



Amparo Guzman Escobar
Ingreso el 22 - 02- 1989



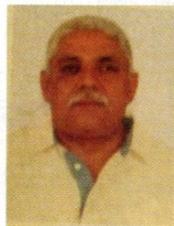
María Elvia Piedrahita Villegas
Ingreso el 30 - 07 - 1981



Flor María Aguilar Laverde
Ingreso el 30-12-1997



Irene del Socorro Zapata Sepulveda
Ingreso el 6 -10-1976



Leonel de Jesús Jaramillo Mesa
Ingreso el 9-05-1984



Margarita María Toro Gómez
Ingreso el 7-01-1988



María Rubiela Uribe de Yepes
Ingreso el 26-06-1989



Sor Celina Galeano Jaramillo
Ingreso el 16-01-1985

Como fiscal del Sindicato Nacional de Trabajadores Estatales, me es grato presentar un informe positivo de la Subdirectiva Bello.

Y no es solamente por *el manejo honesto* a mi entender de los recursos de la organización sindical, que no son otros que los aportes que nuestros afiliados realizan mes a mes, quincena a quincena; ni del *cumplimiento de las funciones* que con responsabilidad cumplen directivos y otros dignatarios en medio de un ambiente que si bien es cierto no se presenta hostil, -salvo la de algunos mandos y que pena decirlo, de algunos funcionarios que ven en la organización sindical algo innecesario o inocuo- tampoco es que sea terreno abonado para el ejercicio de la actividad socio-sindical, dados una serie de factores, entre ellos lo cultural.

No obstante, por el compromiso adquirido de nuestros directivos y por la posición asumida frente a la Administración cuando se ha requerido denunciar hechos atentatorios de la Administración Municipal contra *los derechos de los trabajadores* como se ha informado en

Informe DEL FISCAL

luis Albeiro Serna R.



nuestro órgano informativo El Panal, considero que quien gana es todo el conjunto societario bellanita, y que eso aporta a la conciencia ciudadana puesto que se van perfilando posiciones divergentes con respecto a la dirección y manejo de los asuntos públicos en la localidad, que con otra mirada quieren advertir que las cosas no van tan bien, al menos para la mayoría de la comunidad, que es a la postre la que paga los platos rotos o las crisis por los desaciertos administrativos como se denunció en el primer número de este año del Panal. Y eso está bien, porque la responsabilidad social de un sindicato del sector público debe trascender la esfera de lo meramente reivindicativo o laboral, debe también plantearse interrogantes sobre temas álgidos de ciudad como la educación, las finanzas públicas, la prestación de los servicios a la comunidad por parte del Municipio, la contratación, etc. Por eso como sindicato del sector público, entiendo esto último

como lo que es de todos, debemos reconocer que el compromiso de Sintraestatales, lo es también con nuestra comunidad que espera y se merece una ciudad más incluyente. En tal virtud, *Sintraestatales*, consecuente con su carácter de sindicato socio-político ha venido asumiendo posiciones serias y juiciosas, como se evidenció con el análisis que se hizo del Acuerdo Municipal que creó el Fondo de Vivienda, develando sus vacíos e inconsistencias. Cómo podrán observar entonces, no solamente quise referirme al manejo técnico de los recursos de Sintraestatales Bello y al cumplimiento estatutario de las funciones de quienes ocupamos dignidades directivas en él, que como ya lo manifesté son positivas; sino a la otra misión que como bellanitas nos corresponde, hacer de Bello una ciudad más amable y con oportunidades para todos.

INFORME DEL

fondo de
solidaridad

SINTRAESTATALES SUBDIRECTIVA BELLO INFORME DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PERIODO ENERO A NOVIEMBRE DE 2012

MUNICIPIO DE BELLO
DICIEMBRE 07/2012

4	TOTAL INGRESOS 2012	3.759.000
	INGRESOS OPERACIONALES	
417011	Del Fondo de Solidaridad	3.747.000
42	NO OPERACIONALES	12.000
429595	Saldo al 31/12/2011	12.000
	GASTOS OPERACIONALES 2012	
5	AUXILIOS CONCEDIDOS: 12	3.600.000
51	OPERACIONALES	3.600.000
519525	Fondo de Solidaridad Auxilios Concedidos	3.600.000
	RESUMEN	
1	TOTAL INGRESOS 2012	3.759.000
2	AUXILIOS PAGADOS 2012	3.600.000
3	SALDO 2012 FONDO SOLIDARIDAD 3=(1-2)	159.000

Informe Financiero de Ingresos y Gastos 2012

**INFORME FINANCIERO 2012
SINTRAESTATALES SUBDIRECTIVA BELLO
INGRESOS Y GASTOS
PRESENTADO A LA HONORABLE ASAMBLEA DE ASOCIADOS
PERIODO ENERO A NOVIEMBRE DE 2012**

**MUNICIPIO DE BELLO
DICIEMBRE 07/2012**

INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES		
4	TOTAL INGRESOS 2012	38.409.756
417010	De Asociacion Por Aportes Sindicales	10.162.904
417011	Del Fondo de Solidaridad	3.759.000
42	NO OPERACIONALES	24.487.852
421005	Intereses	18.000
429595	Aprovechamientos	0
429596	Aportes Municipio de Bello	24.200.000
429597	Saldo al 31/12/2011	269.852
GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES		
5	TOTAL GASTOS Y COSTOS 2012	36.481.177
51	OPERACIONALES	36.091.177
510521	Kit Escolar Asociados	9.959.775
510523	Capacitaciones Sindicales	2.226.000
510524	Obsequio Navideño 2012	3.000.000
510525	Gastos Asambleas 2012	4.725.000
511035	Boletines Informativos el Pan@l	2.106.000
513540	Correo, Portes, Telegramas	0
51552005	Pasajes Terrestres	55.000
519515	Elementos de Aseo y Cafeteria	1.677.501
519520	Papelería y Fotocopias	326.080
519525	Fondo de Solidaridad	3.600.000
519528	Apoyo Imagen Corporativa Sindical	155.000
519529	Celebración Día de la Mujer	300.000
519530	Evento Feria de la Salud	359.000
519532	Servicios Públicos Sede Sindical	921.187
519533	Transferencia Central Medellín	6.680.634
52	NO OPERACIONALES	390.000
521595	Gravamen Movimientos Financieros	48.000
520515	Gastos Bancarios	102.000
52959505	Muebles y Enseres Sede Sindical	140.000
52959506	Adecuaciones Locativas Sede Sindical	100.000
RESUMEN		
1	TOTAL INGRESOS 2012	38.409.756
2	TOTAL GASTOS 2012	36.481.177
3	DÉFICIT Y/O SUPERAVIT 3= (1-2)	1.928.579
Francisco Rincón Gutiérrez	Adriana María Mesa Restrepo	Luis Albeiro Serna Ruiz
Tesorero Saliente	Tesorera Entrante	Fiscal



¡HAZ DE TU TRABAJO UNA VOCACIÓN DE SERVICIO CON EL IDEAL DE CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR!



*En visitas de Inspección realizadas en el mes de Febrero de 2012, a la Biblioteca Marco Fidel Suárez, se encontraron varias anomalías entre ellas la falta de servicio de ascensor, no había recursos para dichas mejoras, pero ¡ALELUYA! Se anuncia la llegada de un reconocido personaje internacional, y por encanto aparecen los recursos.

*Felicitaciones a nuestra compañera **ADRIANA MESA RESTREPO**, pues su hija **Sandra Caterine Bustamante** ocupó el primer lugar en las pruebas del ICFES.

*Comentando algo de la negociación del pliego, queremos exaltar la gran voluntad **PROACTIVA**, de los Doctores **JORGE IVAN GIRALDO Y HENRY LEON HOLGUÍN**, bien por ellos.

*Algunos de nuestros compañeros dicen que el aumento para el año 2013, fue muy poco (5.5%), pero recuerden Compañeros: estamos hablando de una negociación, había que ceder en algo para ganar otras cosas, caso **LOS COMPAÑER@S AGENTES DE TRÁNSITO, LOS COMPAÑER@S ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, pues lo que se logró para ell@s es algo **HISTÓRICO, ADEMÁS DE LOS 3 PUNTOS POR ENCIMA DEL IPC PARA LOS AÑOS 2014 Y 2015.**

*Felicitaciones a los Compañer@s que estuvieron en la mesa de negociación **Hermelina Alvarez y Adriana Mesa.**

ESTUPENDA LABOR.

*Pero todo no es sonrisas, estamos tristes, estamos de duelo, se nos fue nuestro ex compañero de Junta y Primer Presidente de la organización, **JESUS HENOC SANCHEZ ACEVEDO**,Paz en su tumba.....un sentido pésame a todos sus familiares.

2 quincenas atrasadas a menos pago, menor **SEGURIDAD**, atentamente: mayor seguridad

COMPAÑER@ AFÍLIATE, NUESTRA ORGANIZACIÓN TE ESPERA, RECUERDA CUANTOS MÁS SEÁMOS, MÁS FÁCIL LA PUERTA NOS LA ABREN. QUEREMOS DEFENDER TAMBIÉN TUS DERECHOS.

*Muchos de Ustedes se preguntan qué hacemos los Dirigentes Sindicales, durante los permisos sindicales, pues les cuento que si hay reunión, hay que estar en ella, en estas reuniones se trata todo lo concerniente de lo que está pasando con los Compañeros afiliados y no afiliados, desde allí se planean todas las actividades a desarrollar. Estas reuniones pueden tener duraciones de hasta 4 o 5 horas. Si no hay reunión los directivos hacemos actividades de organización, investigación, relaciones con otros sindicatos y organizaciones sociales, además de atender todo lo que concierne al ámbito sindical.

**PARA TOD@S UNA FELÍZ NAVIDAD
Y UN PRÓSPERO AÑO 2013**

Toda: 6 de Dic día mundial contra la corrupción

BELLO CENTENARIO

100 AÑOS DE TRABAJO Y AMABILIDAD.

Esta separata coleccionable (3 números) se dedicará a presentar documentos y análisis de NUESTRA vida municipal, que el próximo 1º de Julio de 2013 cumple 100 años y por ende es necesario no solo recordar, sino proyectar valores que la definan o diferencien de otras municipalidades de la región e incluso del mundo.

Lograr la autonomía de este antiguo territorio fue todo un proceso, ya que antaño dependió de Medellín principalmente e incluso hubo momentos en que su territorio fue compartido por Copacabana y San Pedro de los Milagros.

En 1913 se aprobó la ordenanza en abril, que segregó su territorio de Medellín, le dio sus límites y se convocaron elecciones, las cuales se realizaron el domingo 6 de julio de 1913 y se eligió el primer concejo municipal del nuevo distrito municipal.

El primer Alcalde, Don Samuel Castrillón venía ejerciendo como Inspector municipal y fue nombrado alcalde por el señor Gobernador (regia la Constitución de 1886). El primer pago de nomina se presenta como un Documento importante.

Publicamos la foto de Don Samuel Velásquez Moreno por dos motivos principales. Fue parte de las familias fundadoras y el, jugó un papel importante hasta 1930 ocupando diferentes oficios como servidor publico en el Concejo, como tesorero de caminos, en las juntas distribuidora de impuesto, y segundo porque queremos que se aporte al centenario el mayor numero de fotos antiguas, que cada familia posee en sus archivos familiares, pero que es importante se pongan en circulación, esta foto es de finales del siglo XIX.

TRABAJO.

Una característica importante de nuestro municipio en estos cien años es su disposición de siempre a aportar mano de obra, trabajo, para las más importantes empresas tanto privadas como públicas. Han sido reconocidas sus aportes a la industria textil, colombiana y ferroviaria, pero también es necesario reconocerla en toda la gamas del sector Confección, del transporte, del comercio, en el campo agrícola como productor de café, caña panelera, ganado vacuno, , el cerdos, de la leche, avícola ; a nivel público los maestros y de los diferentes servicios tienen en Bello un importante epicentro.

No somos una ciudad holgazana, sino por el contrario una ciudad donde el TRABAJO es un valor agregado y por ello somos reconocidos nacional e internacionalmente como

gente buena, echada para adelante.

En este mismo aspecto vale resaltar como en el plano sindical existen organizaciones como Sindicato de Trabajadores del Hato, que han desarrollado un modelo sindical muy propio y que puede mostrar como uno de sus logros el ser artífices de consolidar una gran cooperativa como lo es COTRAFA. Los trabajadores de Solla tienen en SintraSolla un importante organización sindical. La subdirectiva de los docentes ADIDA es muy dinámica.

SINTRESTATALES, nuestra organización se va constituyendo como una fuerte organización del sector público y mostrando un modelo sindical profesional, moderno y capaz de generar la concertación y obteniendo logros importantes para sus afiliados .Lo mismo que las organizaciones hermanas ASEMUBE, ANDETTY ADEA.

Nos sentimos orgullosos de ser TRABAJADORES y en el TRABAJO de CALIDAD una de nuestras banderas municipales.

LA AMABILIDAD.

Lo mínimo que se te ofrece en un hogar bellanita es un tinto o un vasito de agua. De ahí para adelante se abre un dialogo altisonante con múltiples experiencias, historias, hasta chismes de lo habido por haber. Se cuenta y relata desde la historia familiar hasta la de los vecinos, de la fábrica, o del trabajo.

En cada interlocutor se abre una plática rica llena de anécdotas, donde aflora la risa, la solidaridad, la enseñanza, el intercambio de conceptos sobre múltiples temas.

No se hace raro que se te invite a pasar la noche en casa o apartamento y te inviten a chocolate, fríjoles u otra vianda hecha por la señora de la casa, a una cervecita o aun guaro, o si son jóvenes a comer en la esquina o ir a bailar y rumbear en Bello.

Somos una ciudad de puertas y corazones abiertos. Esta es una gran cualidad de los bellanitas, que ni siquiera la fatídica guerra del narcotráfico (década del noventa) logro romper, y muestra de ello es que pese al dolor nuestra ciudadanía se mantuvo y mantiene firme en sus barriadas, en su hogares y el calor de familia, se ha consolidado día a día, y somos orgullosamente un ciudad AMABLE.

SINTRAESTATALES se vincula al Centenario desde estas páginas y en cada actividad que realice porque nos sentimos orgullosos de ser bellanitas.

CARLOS ENRIQUE URIBE RESTREPO

FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO

LES DESEA LA JUNTA DIRECTIVA



"Sara Joven violinista en el Páramo de las Baldías" escuela de música de Bello

FECHA: Viernes 7 de Diciembre

Hora: 8:00 am

LUGAR: Centro Recreativo
Villa Elena Cra 68C N°59E-60
Barrio Primavera

* servicio de piscina y turco

Se recogen los afiliad@s frente a la
Alcaldía Municipal.



ASAMBLEA GENERAL

ORDEN DEL DÍA:

- 8:30 a.m: Ingreso y firma de asistencia.
- 9:30 a.m: Instalación y bienvenida
- 9:40 a.m: Verificación del quórum
- 9:50 a.m: Propositiones y varios
- 11:00 am: Homenaje
- 12:00 Pm: Almuerzo
- 2:00 Pm: Entrega de obsequios
- 3:00 Pm: Integración Navideña

Esperamos su
asistencia compañeros